

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:
En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de
Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR: D. LEÓN DEL RÍO

Pago adelantado.
Para anuncios, reclamos, y esquelas fene-
les, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.
REDACCIÓN: CONDE DE GÓÑARA, 4.

RUEDA DESCOMPUESTA

Pocas veces, como ahora, se ha presentado la política más enmarañada y confusa. A medida que avanza el tiempo y se acerca el fausto suceso de la coronación del Monarca, los liberales parece que ponen particular empeño en deshacerse unos y otros, como si á intento quisieran eludir el Poder para aquella fecha.

Indudablemente la labor del partido fusionista durante el tiempo que lleva en el Poder, no ha sido benéfica y fructífera ni para la Patria ni para las Instituciones. No lo ha sido para la Patria, porque digámonos qué leyes, qué reformas, qué organizaciones de servicios deja que sean grato recuerdo de su vida ministerial.

Mucho anuncio, mucho reclamo, mucho bombo y platillo cuando prematuramente y aguijoneado por las desventajas de la oposición, escaló el poder; pero pocos hechos, pocas realidades, poco cumplir promesas ofrecidas cuando, ya escalado, fué tiempo de traducir al terreno real, lo que se había predicado con discursos violentos, y artículos de propaganda. Ni aun aquel orden que ellos contribuyeron á perturbar en los últimos días del partido conservador, ni aun aquella paz de los espíritus que ellos invocaban como bandera que les rescatase de la oposición, lo consiguieron, pues lejos de aplacar los ánimos, parece como que los han exaltado más y más y apenas pasa día sin que los periódicos nos hablen de asonadas y motines.

Esto en cuanto á los servicios, nulos como se ven, que el Gobierno actual ha prestado al país; que en cuanto á su labor como partido monárquico, es decir, como tutor de las instituciones, lejos de vigorizar estas, presentándose en estos momentos harto críticos para aquellas, compacto, unido, dispuesto á darles toda la fuerza de su apoyo y todo el vigor de su propia vida, anda descomponiéndose, criticándose los primates unos á otros, abriendo abismos entre ellos que los separen más y más como si ya no lo estuvieran bastante, lab or suicida que de rechaz o pudieran pagar las Instituciones sino velaran por ellas, al

mismo tiempo, monárquicos sinceros y convencidos prontos á sacrificar su vida antes que permitir el naufragio de sus ideales. A nuestro modo de ver, el partido fusionista debiera emplear sus fuerzas y sus energías las de sus individuos, pues las colectivas ó de partido tiempo há que carece de ellas), ya que no le queda tiempo más que para prepararse á bien morir, debía emplear, repetimos, los últimos días de su vida en reorganizarse, en ir á la oposición, no maltrecho y destrozado, sino en disposición de si hiciera falta, estar preparado á prestar valiosos servicios á la Monarquía. Sabido es que el partido liberal ha sido una de las ruedas más importantes sobre las que estuviera montada aquella; y por eso, si los radios se han roto, si el aro se ha deseeho, conságrense á reconstituirla, no vaya á ser que la obstinación de marchar con ella, sea causa de catástrofes espantosas para los amantes de la Patria y de las Instituciones.

Un maldiciente.

Las maripositas
ya me van cargando
con esa soberbia
que dios les ha dado.

Dicen que son lindas
pero sus encantos
como sus matices
son polvillo vano.

¡Y el pajar mosca,
un chiquilicuatro
con patas muy negras
y pico muy largo!

Y todos sus bellos
reflejos metálicos,
los debe tan solo
del sol á los rayos.

¡Pues y las libélulas,
que presumen tanto
y todo su cuerpo
se les vuelve rabo!

¡Y á esos los poetas
dedican sus cantos
y buscan y aplauden
los demás humanos!

Con tal injusticia
me crispo y me exalto,
¡Esa es una infamia!
¡Ese es un escándalo!
¡No puedo sufrirlo!

.....
Esto lo decía
un escarabajo.

JOSÉ ESTREMEIRA.

ENTRE SEMANA

Lo del ferrocarril.—En el Casino de Numancia.—
Ya era tiempo.—Ateneo.—Ruego atendido.—
Proposición discutida.

Al empezar la tirada de nuestro número anterior, se recibía en esta capital la noticia, que aun pudimos comunicar á última hora á nuestros lectores de haberse aprobado por la alta cámara el dictámen de la comisión referente al asunto Tamayo.

La solución de dicho asunto, relacionada directamente con la prolongación de nuestro ferrocarril,—aparte de lo que en justicia representa—es de grande interés para Soria.

Nuestras corporaciones y la Junta Gestora de ferrocarriles, habrán dado las gracias á cuantos han contribuido á la resolución del asunto, y, es seguro que en unión de nuestros representantes en Cortes, gestionarán para que en plazo breve se fije por el señor Ministro de Obras Públicas, la indemnización que ha de abonarse al Sr. Tamayo por el incumplimiento de la famosa sentencia del Tribunal de lo Contencioso.

* *

A beneficio de los pobres de esta capital, se celebró el jueves próximo pasado una brillante velada en el salón Teatro del Casino de Numancia, y sus iniciadores, y cuantos en ella tomaron parte, pueden estar satisfechos del éxito obtenido.

Púsose en escena la preciosa comedia en dos actos, de D. Miguel Echegaray, titulada *Por dentro y por fuera*, y en su interpretación, las bellas Srtas. Paula Peigneux, Marina García y Carmen Francés á la vez que sus encantos, lucieron sus aptitudes artísticas, y los Sres. Arnáez, Loysele, Posada y Marco (D. Elías), demostraron una vez más que son unos buenos actores.

La aplaudida tiple Amelia Valle queriendo contribuir en favor de sus paisanos pobres, se prestó á tomar parte en la velada, cantando la Romanza de la zarzuela *La Marsellesa Salva del alma mía...* y el Wals del Reloj de *El salto del pasiego* y en verdad que lo hizo de manera tan magistral que justificó la fama que ya tiene adquirida de excelente tiple, y mereció los entusiastas aplausos que se le tributaron.

La concurrencia fué muy numerosa, y con gusto observamos que por acuerdo de la Junta no se fumó en la sala, costumbre que era muy censurada por la mayoría de los socios y que estaba en pugna con la cultura de la sociedad.

* *

Parece que dentro de poco estrenarán capotes los guardias municipales y los serenos.

Ya era hora que el Ayuntamiento se fijase en el ropaje de los referidos funcio-

rios, pues sobre todo los capotes de los alguaciles eran ya indecorosos y sin exageración podía aplicárseles un cantar popular que hemos oído y que dice:

Por la calle abajo va
una camisa sin mangas,
sin pechera y sin botones
y sin tela en las espaldas.

* *

Ante numerosa y distinguida concurrencia, de la que formaban parte bastantes señoras y señoritas, se inauguró el sábado último en el casino de Numancia el Ateneo Soriano.

Presidió el acto D. Juan José García, y con él formaban la Mesa presidencial los Sres. Granados, Itigüez, de Miguel y Viñals.

Tras de breves y oportunas frases del señor Presidente, el ilustrado ex-director de la Escuela Normal D. José María Arnáez desarrolló con gran competencia y brillantez el tema «Cómo es y cómo debe ser la educación popular.» Con gran elocuencia puso de manifiesto el conferenciante los defectos de que adolece en nuestra nación la educación popular, lo mismo en el hogar doméstico que en la escuela y en los centros docentes, expuso la importancia del problema educativo y señaló los medios de que la educación sea lo que debe ser.

El Sr. Arnáez fué muy aplaudido y felicitado y todos los concurrentes al acto salieron gratamente impresionados.

Por nuestra parte felicitamos á cuantos con sus iniciativas y concursos han logrado sea ya un hecho la creación del Ateneo Soriano, al que deseamos larga vida.

* *

Según dice un periódico local, y según nosotros hemos podido apreciar, tan pronto como el señor Alcalde se enteró del ruego que en nuestro número anterior le dirigimos, dió las oportunas órdenes para que los encargados de la limpieza pública la realicen en las calles de la ciudad diariamente y con el mayor esmero.

Aplaudimos la resolución del señor Alcalde, pues con ello ganará la higiene pública y el decoro de la población.

* *

Largos debates en el Ayuntamiento y preocupación á los ganaderos de esta ciudad y su barrio de Las Casas, ha proporcionado la proposición presentada por el concejal Sr. Vicén para que se arrendaran por cinco ó diez años los aprovechamientos de Valonsadero.

Por siete votos contra cinco fué desechada la proposición del Sr. Vicén, y por ahora, al menos, pueden estar tranquilos los ganaderos.

La verdad es que unas cuantas pesetas más de ingreso en las arcas municipales, no merecen la pena de causar tan grandes perjuicios á los ganaderos que de tiempo inmemorial hallan en Valonsadero el medio de conservar sus ganaderías, y por eso nos parece bien el acuerdo del Ayuntamiento.

DELORI,

De momento.

Para los pobres.

Si agradables resultan las veladas que se celebran en Numancia por que distraen el ánimo y hacen más llevaderas las crudas y largas veladas de invierno, lo son indudablemente más cuando aquella distracción no concluye con la última escena ó el último comentario que se hace á la puerta del casino, sino que la función, como la del jueves último, tiene un epílogo brillante, y apaga las luces y corrido el telón, queda aún de ella no el recuerdo, sino algo más positivo y práctico; una lágrima enjugada y una necesidad socorrida.

La velada, verificada en Numancia el pasado jueves ha sido de esa clase. El producto recaudado era destinado á los pobres.

Amelia Valle, Paula Peigneux, Marina García y Carmen Francés, principales heroínas de la fiesta—y por eso mismo de ellas solo hablaremos aquí—pueden sentir la satisfacción y el orgullo de quien ha puesto su valer al servicio de una obra de caridad; la primera, la artista, hoy aplaudidísima y mañana, á no dudarlo, eminente, cantó como nunca la hemos oído, con el arte que explica las ovaciones que fuera de casa recibe y que llegan hasta nosotros como ecos de triunfos propios.

Paulita Peigneux, Marina García y Carmen Francés, como nunca, también, lucieron sus aptitudes escénicas, y siempre se lucen, y como nunca las encontramos encantadoras, y siempre lo están. Al salir del teatro con seguridad repercutían en sus oídos otros aplausos tan entusiastas como los que allí recibieron: los de los que resultaban beneficiados con aquel trabajo de ellas; y como conocemos las hermosas cualidades que adornan el corazón de las cuatro, tenemos por seguro que más que las enhorabuena que recibieron y que las palmas que batimos, les agrada y satisfará las bendiciones que oigan de los pobres al darles el donativo que ellas mismas obtuviesen para ellos.

El Casino de Numancia haciendo bien, como dice el distinguido cronista del *Noticiero*, respondía á su historia, y el cuadro de *compañía* que actúa en el salón-teatro, se ha visto segunda con entusiasmo y éxito tan hermosa tradición.—P.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en las sesiones celebradas los días 23 y 24 del corriente.

Día 23.—Acordó se den las gracias á D. Joaquín Fabregat por los ofrecimientos que hace al participar haberse posesionado de la Jefatura de los trabajos estadísticos de la provincia.

Dispuso se publique en el B. O. nota

del movimiento de acogidos en los Establecimientos benéficos provinciales durante la primera quincena de este mes.

Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca de los asuntos siguientes:

Reclamación de D. Juan Martínez y otros vecinos del Burgo contra acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa estableciendo un arbitrio sobre las lanas.

Solicitud de varios pueblos de la Exmancomunidad de San Pedro Manrique pidiendo se obligue al Ayuntamiento de dicha villa á rendir cuentas de los intereses que ha cobrado pertenecientes á la Exmancomunidad.

Instancia del Ayuntamiento de Revilla reclamando de el de Calatañazor sumas que aquel dice adeúdarle.

Otra de Vicente Verde, vecino de Nódalo sobre traslación á otro punto del que ocupa el Colmenar de Víctor López.

Día 24.—Aprobó la distribución de fondos en el mes próximo y aprobó las cuentas de la Carcel Correccional y de la Imprenta provincial respectiva al mes de Diciembre último.

Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que los mismos hagan durante este mes á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Acordó se devuelva al Alcalde de Gómara para que la tramite en forma la reclamación promovida por varios vecinos de Paredesroyas contra la elección de Junta administrativa de dicho pueblo.

Relevó de sus cargos al concejal D. Ambrosio Rodríguez, de Rello, y de individuos de las Juntas administrativas de Iznana y de Almantiga á D. Mariano García y D. Luis Peña.

Dispuso se diga á D. Saturnino Morales, Presidente de la Junta administrativa de Duáñez, que la excusa que alega debe formularla ante el señor Gobernador.

Evacuó los informes interesados por dicha autoridad acerca de los asuntos siguientes:

Recurso de Atanasio Yagüe de Castro, contra la multa que le impuso el Alcalde de Tarancueña.

Procedimiento que ha de seguirse con los concejales electos, ausentes de sus pueblos, y que no se presenten á posesionarse de sus cargos.

Instancia de D. Daniel Ramos y otros concejales electos de Beratón, quejándose de que no se les ha posesionado de sus puestos.

Expediente instruido por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, solicitando autorización por varias transferencias de crédito.

Plantilla del Instituto.

La plantilla del Instituto general y técnico de esta capital, en la actualidad es la siguiente:

CATEDRÁTICOS

- De Latín, D. Gregorio Martínez.
- De Lengua y Literatura castellana, vacante.
- De Geometría y Trigonometría, D. Manuel V. Molina (este desempeña todas las de matemáticas)
- De Geografía é Historias de España y Universal, D. Eduardo Velasco.
- De Psicología, Lógica Ética y rudimentos de Derecho, vacante.
- De Física y Química, vacante.
- De Historia Natural y Fisiología é Higiene, D. Santos Roca.
- De Agricultura y técnica agrícola é Industrial, D. Lucas F. Navarro.
- De Francés, D. Julio Troulloud.
- Profesor de Pedagogía, D. Aureliano Abenza.

- Idem de Dibujo, vacante.
- Idem de Gimnástica, D. Lorenzo Cabrerizo.
- Capellán D. Isidro Martínez.
- Auxiliar numerario de Letras, D. Pedro Bñares.
- Idem idem de Ciencias, D. Lorenzo Cabrerizo.
- Idem supernumerario de Letras, D. Juan Muro,
- Profesor de Caligrafía, Don Fermín Jodra.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

D. Bernabé de Pedra, Oficial de Secretaría.

DEPENDIENTES

- D. Mariano Martín, Conserje.
- D. Félix Martín Domínica, Bedel.
- D. Santiago Pérez, Portero.
- D. Leocadio Bados, Mozo.

CRÓNICA AGRÍCOLA

MANERA DE CONSERVAR LOS TRIGOS

El trigo suele conservarse almacenado en graneros, en silos ó con ayuda de agentes químicos.

En los primeros, donde suele echarse en grandes montones ó en sacos, deben ser muy fuertes (los graneros), para sufrir el peso grande que tienen que sostener, que no bajará de 500 kilogramos por metro cuadrado, suponiendo una altura de unos 65 centímetros.

Antes de echar el trigo en el granero, débese darle una lechada de cal á sus paredes, y tapar lo mejor posible sus grietas ó rendijas, para impedir la introducción de insectos y cuidar mucho de su limpieza.

Además deberán tener las ventanas enrejadas de tela metálica, con objeto de que no puedan introducirse las aves, mariposas, moscones y demás bichos, para que no dejen en el trigo sus larvas. Debe ser apaleado con frecuencia para que se airee y no se agrie y tome mal olor, á poco que la temperatura suba. No debe hacerse esta operación los días de lluvia, en los cuales deben tenerse cerradas las ventanas, con objeto de impedir la introducción de la humedad.

Los sacos tienen el inconveniente de conservar mucho la humedad del aire y prestársele al grano, así como también el germen del gorgojo.

Hay quien conserva el trigo en toneles de madera, cerrados herméticamente, y de esta manera libran al trigo de insectos, ratones, del polvo y de la humedad.

Los silos, ya se sabe que son subterráneos, algunas veces, las más de ellas, de piedra, con una boca en la parte superior, la cual se cierra lo mejor posible, y de esta manera se conserva en inmejorables condiciones; pero hay que tener mucho cuidado con la humedad.

La química también tiene su parte en la conservación del trigo. La cal viva se usa bastante para impedir la humedad. El sulfuro de carbono ya se sabe que destila malos olores; pero es muy buen remedio para impedir la propagación del gorgojo y sus larvas.

Con cinco gramos de sulfuro de carbono por quintal métrico y un espacio de tiempo de veinticuatro horas, bastan para hacer desaparecer todo germen de gorgojo.

El ácido sulfuroso (gas de azufre quemado) no ha dado resultado, por no hacer desaparecer los insectos y dar mal olor al grano. La trementina, el alcanfor y otras substancias, sólo sirven para hacer desaparecer momentáneamente los insectos.

SUETOS Y NOTICIAS

Buena disposición.—Por el Ministro de la Guerra se han dictado varias disposiciones para el destino á cuerpo de los reclutas del actual reemplazo llamados al servicio activo del ejército, entre ellas figura la de que las partidas receptoras llevarán mantas para uso de los reclutas que reciban, en las comarcas que á su juicio sea necesario.

Escritura.—Ayer se otorgó á favor del Ayuntamiento de esta ciudad, la escritura de venta del molino llamado de Enmedio, en cuyo sitio ha de instalarse la maquinaria para la elevación de aguas del Duero con destino al abastecimiento de esta capital.

Pago á los Maestros.—Desde ayer ha quedado abierto el pago de sus haberes á los Maestros de esta provincia.

Campos de experiencia.—El ministro de Agricultura ha dictado una Real Orden para que se concedan campos de experiencias agrícolas á las Diputaciones, Ayuntamientos y corporaciones que lo soliciten siempre que faciliten gratuitamente los terrenos necesarios y el guarda que ha de cuidarlos, siendo de cuenta del Estado la dirección facultativa, semilla, abonos y material agrícola.

llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento sobre la citada Real orden, pues quiza cediendo en Valonsadero los terrenos necesarios pudiera establecerse un buen campo de experiencias agrícolas que habia de resultar de gran utilidad para los labradores.

Billetes falsos.—Según los periódicos de la Coruña, circulan en aquella ciudad billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas. Tienen el busto de Quevedo y corresponden á la emisión de 25 de Noviembre de 1899.

Minas.—Por el Sr. Gobernador se ha dispuesto que los dueños de minas que no tengan en la capital representante nombrado en forma legal, procedan á su designación en el plazo de ocho días, pues en otro caso se les exigirá los perjuicios consiguientes.

Condonación de multas.—En los presupuestos generales del Estado que han de regir en el año actual, se han condonado las multas en que hayan podido incurrir los contribuyentes por toda clase de impuestos indirectos, y solamente pagarán aquellos el interés de demora si satisfacen los atrasos dentro de los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Fallecimientos.—Han fallecido en esta capital, la S.^a D.^a Carmen Abad y Crespo hermana de nuestro particular amigo D. Francisco de Paula.

En Madrid D. José Aguayo y Jiton, y en Zaragoza D. Antonio Villalonga, padre de nuestro estimado amigo D. Santiago Lapuente.

Reciban las familias de los finados nuestro sentido pésame.

Concentración de mozos.—Con el fin de evitar gastos y no molestar á los reclutas de este reemplazo que residen en localidades pertenecientes á distinta zona militar de aquella en que fueron sorteados, ha dispuesto telegráficamente el general Weyler que se autorice la presentación de dichos reclutas en la zona de la localidad donde se hallen, por cuenta de aquella á que correspondan.

Vacante.—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Aldealseñor dotada con 300 pesetas.

La Glosopeda.—Según vemos en nuestro estimado colega de Madrid *El Cortador* el Director general de Sanidad Sr. Pulido y el Dr. Chicote Jefe del laboratorio químico municipal de Madrid, han manifestado á una comisión de ganaderos de Córdoba, que no está prohibido el sacrificio y consumo de reses glosopédicas.

El Dr. Pulido dijo que el jueves próximo dictará una disposición de carácter general que se publicará en la *Gaceta* autorizando el sacrificio de reses atacadas de glosopeda, y dando instrucciones para ello.

A juicio del Dr. Chicote, la glosopeda no es enfermedad contagiosa para los consumidores de carnes en tal estado, y bastará con que en los mataderos, los inspectores de carnes cuiden de que las reses atacadas en estado febril no se sacrifiquen y que se desechen las partes infestadas de la res.

De viaje.—En el tren de mañana sale con su familia para Madrid y Murcia á cuya última capital ha sido ascendido, nuestro querido amigo D. José María Arnáez, Director hasta hace pocos días de esta Escuela Normal de Maestros.

Mucho sentimos la ausencia de tan buen amigo, á quien esperamos ver algunas temporadas entre nosotros.

Nuevo Presidente.—Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia provincial D. Joaquín María Gabancho magistrado que era de la de Albacete.

Las «Memorias» del marqués de Grijalba.—El marqués de Grijalba, antiguo intendente de la Reina D.^a Isabel, después de permanecer breve tiempo en Biarritz y en Madrid, se propone marchar á Málaga, donde continuará escribiendo sus recuerdos acerca de la restauración de los Borbones, en la persona de D. Alfonso XII, en el Trono de España.

Estas Memorias del marqués de Grijalba, que, por la parte íntima que tomó en todos aquellos acontecimientos, tendrán forzosamente que resultar interesantísimas, no se publicarán hasta después de la muerte del autor.

Incendio.—El domingo último á las cuatro de la madrugada se declaró un voraz incendio en el pueblo de Bayubas de Abajo siendo reducidas á cenizas dos casas sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Socorro.—La Asociación del Secretario Soriano ha satisfecho hoy, á Doña Leonarda de la Portilla, Viuda del Secretario que fué de Almenar, Don Bernabé Milla, las mil pesetas que, por ser socio de aquella su difunto esposo, tenía derecho á percibir.

Ateneo.—El sábado próximo á las nueve de la noche dará una conferencia en el Ateneo Soriano, D. Mariano Granados, acerca del tema «Relaciones entre la Iglesia y el Estado»

Operaciones del reemplazo.—Según datos que se han remitido al Ministerio de la Gobernación el resultado de las operaciones del actual reemplazo en nuestra provincia ha sido el siguiente:

Mozos sorteados 1.576; excluidos totalmente, por inutilidad física 22; por cortos de talla 120; por pertenecer á las órdenes religiosas 4; por otras causas legales 3; total 149. Excluidos temporalmente, por

defecto físico 67; por cortos de talla 119; total exceptuados del servicio activo 285; prófugos 67.

Revisión de los tres reemplazos anteriores, excepciones y exclusiones confirmadas 689; id. revocadas 71; declarados soldados 873.

Reclamaciones contra los fallos de los Ayuntamientos 81, contra los de la comisión mixta 4.

Prófugos indultados con arreglo al Real decreto de 7 de Febrero, 30.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

La *Gaceta* del día 15 ha publicado un Real decreto reformando el procedimiento administrativo económico, central y provincial.

Nada menos que 77 artículos y tres disposiciones transitorias contiene el referido decreto. No sabemos lo que con este continuo tejer y destejer ganará el público; lo que es positivo es el aumento de personal en las oficinas provinciales, es decir, que las economías no se ven por ninguna parte.

Con arreglo á la nueva organización de la Administración económica, las plantillas del personal de Hacienda en nuestra provincia serán las siguientes:

Delegación de Hacienda.—Un Delegado, un Secretario, un Portero y un Mozo para este archivo provincial.

Secretaría de los Tribunales gubernativos.—Un Jefe de Negociado, dos oficiales de tercera clase, uno de quinta, un aspirante á oficial de primera y un aspirante de segunda.

Administración de Contribuciones.—Un Administrador, un oficial de segunda clase, dos de tercera, cuatro de cuarta, cuatro de quinta, tres aspirantes á oficial de primera, uno á id. de segunda y un portero.

Tesorería de Hacienda.—Un Tesorero, un Depositario pagador, un Oficial de tercera, dos de cuarta, dos de quinta, un Aspirante á oficial de primera, cuatro á idem de segunda, un subalterno de caja, un portero y un mozo de caja.

Intervención de Hacienda.—Un Interventor, un Tenedor de libros, un oficial de segunda clase, dos de tercera, tres de cuarta, cuatro de quinta, tres aspirantes á oficial de primera, tres id. de segunda, un portero y un ordenanza.

Desde Madrid.

27 Enero

Rumores de crisis.

Continúan acentuándose los rumores de crisis, llegando los que afirman saberlo de buena tinta á asegurar que se planteará en esta semana.

Niegan los ministeriales esos rumores, invocando la apremiante necesidad en que se encuentra el gobierno de ver aprobados los proyec-

tos pendientes sobre el pago en oro de los derechos de aduanas y el de circulación fiduciaria,

Lo cierto es que apesar de las afirmaciones de los ministeriales, de que no hay por ahora crisis, en las secretarías particulares de algunos ministerios se están recogiendo papeles y resolviendo todo lo urgente sintoma evidente de próxima mudanza.

Conferencias con el Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta ha asistido esta tarde á su despacho oficial donde á celebrado una larga conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda, en ella parece que se ha tratado del proyecto de circulación fiduciaria, objeto de vivos comentarios en estos días. Conviniere en que el proyecto vaya á las secciones del Congreso mañana martes.

También ha conferenciado con el Jefe del Gobierno el Sr. González el cual le dió cuenta de los preparativos que se llevan á cabo para la celebración de *meetings* en Gijón y Barcelona.

El debate político.

Las minorías monárquicas del Senado y el Congreso han desistido de plantear el anunciado debate político; pero dicese que lo llevará á cabo la republicana.

Agitación en Valencia.

Parece ser que los católicos de Valencia, obedeciendo gustosos á excitaciones que se les hacía en una hoja publicada en aquella ciudad proponiáanse visitar varias iglesias en señal de desagravio á San Vicente Ferrer.

Esta manifestación debía celebrarse para protestar de la supresión de la cantidad que el Ayuntamiento destinaba á las fiestas de San Vicente.

Los republicanos se reunieron en grupos frente á la Catedral, y á las iglesias de San Bartolomé, San Nicolás, los Santos Juanes y el Sagrado Corazón.

Enterado de ello el Gobernador, envió varias parejas de la Guardia civil y policía para evitar cualquier atropello.

Un grupo de más de doscientas personas recorrió varias iglesias siendo disuelto sin resistencia.

Los católicos atribuyen la publicación de la hoja á los anticlericales.

De Barcelona.—El meeting de panaderos.

Se ha celebrado el anunciado meeting de panaderos, la concurrencia ha sido grande y se acordó el descanso dominical.

Así mismo se acordó que todos los obreros asociados se impriman en la mano un sello significativo de su condición de asociado.

A este efecto se ha hecho un sello color de carmín.

Manifestación republicana.

Se ha celebrado en Sarriá una

manifestación republicana con ocasión de depositar en el cementerio coronas á los muertos del año 1874.

En la manifestación irían unos quinientos republicanos. Se han pronunciado discursos muy calurosos.

Temporal en el Cantábrico.

Según noticias de San Sebastian y Bilbao, arrecia el temporal en toda la costa cantábrica.

En San Sebastián el oleaje ha desiruido el malecón antiguo, dejando al descubierto cerca de dos metros de cimientos del antiguo torreón del frontón de Beti Jai.

En la bahía sigue aguantando el temporal el bergantín *Augusto*.

Un gentío inmenso acude al muelle para presenciar como resiste las olas el barco.

En Bilbao la fuerza del mar ha arrancado las boyas senales que hay á la entrada del puerto.

Tumulto sangriento en Argel.

Telegrafían de Argel que las calles de Kasbah han sido teatro anoche de una verdadera batalla.

Un grupo de árabes, armado de cuchillo, recorría las calles de la ciudad agrediendo á cuantas personas encontraba. Una patrulla de zuavos intervino, trabando con los malechores un reñido combate, resultando tres zuavos heridos y diez árabes también heridos.—C.

CRÓNICA RELIGIOSA

Cultos

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez menos cuarto después de cantada tercia.

El domingo en la misma Iglesia Colegial comienza el coro á las diez menos cuarto, y terminada tercia, antes de la misa solemne se hace la bendición, distribución y procesión de Candelas, según el ceremonial de Obispos, asistiendo según costumbre el Exmo Ayuntamiento.

Continúa en la Iglesia del Salvador el mismo domingo el piadoso ejercicio de la devoción de los siete domingos á san José á la hora del santo rosario.

En la Iglesia parroquial de N.^a S.^a del Espino principia á las tres media de la tarde la novena que anualmente se dedica al glorioso San Blas con la adoración de la reliquia de su mano al final y bendición de las ofrendas de los fiejes.—V. M. L.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.^o.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiftérico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosé.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.						De Alcuéza á Soria.			Coches correos.				
Kilom.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regresa.	
		1.ª	2.ª	3.ª	Horas de salida.	Horas de salida.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Llegada.
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuéza.....	1,35 n.					
11	Navalcastro.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11					
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,23					
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49					
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25					
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4					
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	Ilg. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.				
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8				
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3	8,14				
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37		Quintana Redonda.....	5,20	8,30				
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcastro.....	5,39	8,46				
98	Alcuéza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 Ilg.		SORIA.....	Ilg. 5,59 m.	Ilg. 9,4				

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE Santiago Urraca.

Se hacen toda clase de composuras á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
- Cilindro..... 4
- Muelle real (ó sea cuerda)..... 2
- Idem para roskopf. 2,50
- Espiral..... 2,20
- Muelle de salto... 1
- Centro..... 1
- Limpieza..... 1,50
- Todas las demás composuras sea cual fuere..... 2,50

COLLADO, 33,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES:

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado, n.º, 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, n.º 4, pral.

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra. Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS

PRONTITUD Y ESmero

NOCIONES DE ARITMÉTICA

PARA

las Escuelas de niños de ambos sexos

Declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública en Real orden de 11 de Febrero de 1897.

(Segunda edición corregida y aumentada)

POR

D. JOSE M.ª BRUÑO Y PÉREZ

Profesor mercantil, Bachiller en Artes y Director de la Escuela Normal de Maestros de Soria.

Precios.

Un ejemplar..... 1 peseta.
Una docena.....

DE VENTA

En la librería de Fermín Jodra y en casa del autor y en la librería de Don Francisco Jimenez: Burgo de Osma.

Vergel, 2,2.ª, 14.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen más muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, cellares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y taces para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas lases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de us parroquianos á la mayon brevedad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc. todo en buen papel de hilo rayado